Publicado en Ciudad de México el 30/01/2024

# [Empresas mexicanas renuevan REPSE 2024: clave para transparencia y cumplimiento normativo, AMECH](http://www.notasdeprensa.es)

## En 2024, las empresas deben renovar el padrón del REPSE, esencial para la transparencia y regulación. La STPS prevé que más de 100 mil empresas realizarán este trámite, asegurando cumplimiento normativo y preservando la integridad de la información empresarial en México

 En 2024, las empresas deberán renovar el padrón del Registro Público de Empresas y Entidades (REPSE). Este proceso es crucial para actualizar información, asegurar transparencia y cumplir con las regulaciones vigentes, fortaleciendo la integridad empresarial y favoreciendo la transparencia en sus operaciones. La renovación del padrón del REPSE contribuye a la regulación empresarial y asegura el cumplimiento normativo. Más de 100 mil empresas deberán cumplir con este trámite en 2024, según proyecciones de la STPS, para mantener su estatus legal y promover la transparencia en operaciones. De acuerdo con Fernando Bermúdez Pire, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano 2023 – 2024 la participación en este proceso es esencial para mantener actualizados los registros para contribuir al orden y cumplimiento en el entorno empresarial del país. La STPS indica que personas físicas o morales en el REPSE deben renovar su registro cada tres años mediante la plataforma oficial. Este proceso es esencial para mantener actualizada la información y garantizar la transparencia empresarial en México. La externalización de actividades no esenciales experimenta un crecimiento global, siendo estratégica en México por cambios en el mercado laboral. Tras dos años de la reforma en subcontratación, los Servicios Especializados son clave para aumentar la productividad y optimizar costos. Más de 100 empresas de Capital Humano en la AMECH respaldan esta tendencia, adaptándose a dinámicas laborales cambiantes y permitiendo a las empresas focalizarse en su núcleo de negocio. El Outsourcing y los Servicios Especializados tienen objetivos distintos. En México, los Servicios Especializados surgieron para erradicar malas prácticas laborales, fomentar la formalidad y llevar un registro ante la autoridad laboral. Actualmente, más de 120,000 empresas tienen el REPSE, evidenciando su adaptación a normativas que buscan garantizar prácticas laborales adecuadas y transparentes. Destacando la importancia de ajustarse a regulaciones laborales claras y equitativas. Las reformas legislativas transforman significativamente la contratación de servicios especializados, generando aumento en áreas como procesos comerciales, gestión en puntos de venta, tareas tecnológicas, gestión de almacén y procesos administrativos. Reflejando una adaptación a nuevas dinámicas laborales, resaltando la importancia de la contratación especializada para optimizar operaciones y fortalecer la eficiencia empresarial. Los servicios y obras especializadas presentan desafíos y ventajas para empresas, candidatos y autoridades. Las ventajas incluyen mejor gestión de entregables, supervisión constante, especialización y asesoría legal. En un país con 32.5 millones de trabajadores informales, esta figura ofrece una alternativa para el crecimiento económico y el desarrollo del talento en ambientes dignos, fomentando la colaboración público-privada. Finalmente, Bermúdez resaltó que la adhesión de las empresas afiliadas a la AMECH a todas las normativas del REPSE en 2024 refleja su compromiso con prácticas laborales transparentes y formales. La renovación del registro presenta un pilar esencial para preservar la integridad de la información empresarial y asegurar la conformidad con las regulaciones laborales vigentes. Al cumplir con las normativas del REPSE, estas empresas no solo fortalecen los estándares laborales adecuados, sino que también contribuyen a la construcción de un entorno empresarial sólido, ético y alineado con las mejores prácticas.

**Datos de contacto:**

Diana Karen Olmos

Atrevia México

5544658486

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/empresas-mexicanas-renuevan-repse-2024-clave](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Finanzas Recursos humanos Sostenibilidad Innovación Tecnológica Actualidad Empresarial



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)